

Resolución

Acta Ordinaria N° 013/2026

N° 170/2026

VISTO: La Solicitud de Apoyo del Centro Cultural para pago de caché artístico

CONSIDERANDO: que por concepto de derechos de exhibición película "Un cabo suelto" a Solé Malcuori Micaela- Hendler Schutz Daniel RUT 216026680016 hasta por un importe de \$ 3.000,00

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 3.000,00 (pesos uruguayos tres mil con 00/100) a la Empresa **Solé Malcuori Micaela- Hendler Schutz Daniel** RUT 216026680016 para el pago de derechos de exhibición de película "Un Cabo Suelto"

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir Gral de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas